

167617

P.- 3857.
Nº. 2231/0.

167617



20

5

20 MAR. 1945

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

presentada el 25 de Septiembre de 1944, bajo el Nº. 167.617,

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CARL WALTHER, WAFFENFABRIK, entidad alemana, establecida en Zella-Mehlis/Turingia, Alemania, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS EXTRACTORES DE CARTUCHOS PARA ARMAS DE FUEGO".

====

El invento se refiere a un extractor de cartuchos que es desplazable radialmente en la pieza de cierre. El desplazamiento se realiza con cierta oblicuidad hacia atrás y hacia afuera.

5

Estos extractores de cartuchos tiene, sobre los que se sujetan elásticamente junto a la pieza de cierre en sentido paralelo a la misma, la ventaja del ahorro de espacio; pero su alojamiento y sujeción ofrecen dificultades porque sólo se dispone de poco espacio para el resorte y los miembros de sujeción necesarios. Por otra parte los miembros de sujeción han de poder oponer una resistencia segura a los considerables

10



20

45

167617

esfuerzos.

Según el invento, la sujeción del extractor de cartuchos se realiza sin empleo de roscas, y el miembro de sujeción sirve al propio tiempo de apoyo para el resorte del extractor. Esto se consigue porque un perno con cabeza montado en la pieza de cierre, paralelamente al trayecto de guía del extractor, sirve como apoyo para el resorte de presión y al propio tiempo para sujetar el extractor, apoyándose la cabeza del perno en un rebajo de la pieza de cierre.

Especialmente la cabeza del perno de sujeción está provista de un aplanamiento continuo, y en ángulo con el mismo de otro aplanamiento parcial, y mediante una rotación parcial sobre su eje longitudinal, entra detrás de un recorte inferior del rebajo en la pieza de cierre, al paso que la parte parcialmente aplanada de la cabeza toca en la superficie de guía. El extremo interior del perno puede estar un poco remachado.

En el dibujo se representa un ejemplo de realización del extractor del invento:

La figura 1 representa el extractor en posición levantada antes de deslizar su uña en la garganta del fondo del cartucho.

La figura 2 muestra el extractor de cartuchos en la posición de coger el cartucho, y

La figura 3 es una vista por encima de la figura 1.

En el extremo anterior de la pieza de cierre 1 va conducido con movimiento radial el extractor de cartuchos 2 en un rebajo oblicuo y en forma de T. Dicho rebajo está provisto en la superficie de guía posterior de un corte inferior 3, de



167617

manera que quede un tope 4. En el extractor se encuentra una perforación disminuida escalonadamente con los talones 5 y 6. La parte superior ancha de la perforación corta parcialmente la superficie de guía 7 del extractor. En la parte media de la perforación va encajado un resorte 8 que por abajo se apoya en el talón 6 del extractor de cartuchos y por arriba en la cabeza 9 del perno de sujeción 10, cuyo extremo de cuerpo remachado 11 encaja en la parte más baja de la perforación. La cabeza del perno de sujeción está provista de dos aplanamientos uno de los cuales, 12, corta por completo la cabeza, al paso que el otro, 13, que está en ángulo recto con él, sólo corta la parte superior de la cabeza.

Al colocar el perno, primeramente el aplanamiento continuo, 12, se guía en la parte superior de la superficie de guía oblicua a lo largo de la pieza de cierre, hasta que la cabeza ha entrado tanto que se puede hacer girar, con lo cual la parte redonda 14 de la cabeza, que está debajo del aplanamiento parcial 13, entra debajo del tope 4. Como ahora el aplanamiento está ya en la superficie de guía del tope 4, al paso que la parte redonda 14 de la cabeza que permanece quieta ha entrado debajo del tope, el perno no puede girar ni saltar hacia afuera bajo la acción del resorte 8. Cuando la uña 15 del extractor entra sobre el reborde del fondo del cartucho, el extractor se desplaza a lo largo de la superficie de guía de la pieza de cierre radialmente hacia afuera, con lo cual el resorte 8 se comprime y luego salta a la muesca 16.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 20 de Mayo de 1943, bajo el Número W. 113.250



167617

XI/72a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

=====

==== N O T A ====

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º. Mejoras introducidas en los extractores de cartuchos para armas de fuego montados en la pieza de cierre con desplazamiento radial, caracterizadas por que un perno de cabeza situado paralelamente al trayecto de guía, sirve de apoyo para un resorte de presión y al propio tiempo para sujetar el extractor, apoyándose la cabeza en un rebajo de la pieza de cierre.

2º. Mejoras en los extractores de cartuchos según se reivindica en el punto 1º., caracterizadas por que la cabeza del perno de sujeción está provista de un aplanamiento continuo y de otro parcial en ángulo con el primero, y la parte que queda quieta del perno de cabeza entra en la pieza de cierre por rotación detrás de un corte inferior de la escotadura, al paso que la pieza parcialmente aplanada de la cabeza viene a tocar contra la superficie de guía.

3º. Mejoras introducidas en los extractores de cartuchos para armas de fuego.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

=====

Esta Memoria

- 5 - 20



1945

167617

consta de cuatro hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 20 MAR. 1945

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1/2
P. 2837



Fig. 1

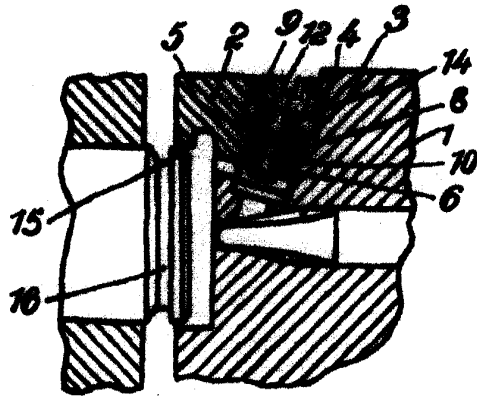


Fig. 2

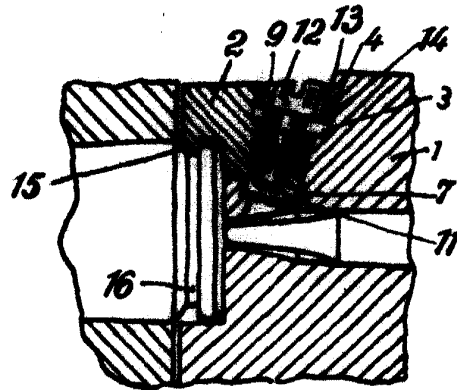
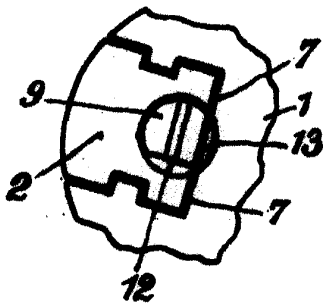


Fig. 3



P. A.-
Alberto de Elizaburu
Por Redar